



Resolución de 23 de junio de 2022 de la Comisión Coordinadora Universitaria de las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad.

Reunida la Comisión Coordinadora Universitaria nombrada para juzgar las Pruebas de Acceso y Admisión a la Universidad correspondiente a la Convocatoria ORDINARIA de 2022, han acordado lo siguiente:

PRIMERO.- Hacer pública con esta misma fecha, las calificaciones provisionales tras la realización de la prueba otorgadas a las personas inscritas en el procedimiento, mediante consulta personalizada, identificándose con el Usuario Virtual de la Universidad de Sevilla (UVUS), a través del siguiente enlace: <https://pevau.us.es/>

SEGUNDO.- Esta publicación tendrá carácter de notificación a los/las interesados/as.

TERCERO.- Los/as candidatos/as podrán solicitar revisión de las calificaciones obtenidas hasta el 28 de junio, a través de la secretaría virtual: <https://sevius.us.es/>, identificándose con su UVUS.

Sevilla, a la fecha de su firma.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN UNIVERSITARIA

Fdo. M. Carmen Gallardo Cruz
Vicerrectora de Estudiantes

Código Seguro De Verificación	o9EC6hP9/qNR8CmAwGtW7Q==	Fecha	22/06/2022
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/o9EC6hP9/qNR8CmAwGtW7Q==	Página	1/1

